

# ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PESCAVEL PESQUERA VELEZ C. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, el día 23 de Marzo del año 2018, a las 10h00, en el inmueble ubicado en las calles 23 de Abril #433, entre Rocafuerte y Napoleón Mera, de esta ciudad de Machala, los señores socios de la empresa PESCAVEL PESQUERA VELEZ C. LTDA., de común acuerdo y por sus propios derechos, sin el requisito previo de convocatoria, aceptan reunirse en Junta Universal de Socios, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías y del Art. 15 de los estatutos sociales de la empresa, los señores: 1.- BERTHA PAULINA ROJAS JURADO, propietaria de SFSENTA (60) participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2.- MONICA CARLOTTA ROJAS JURADO, propietaria de SFSENTA (60) participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 3.- LA COMPAÑIA JAMACIL S.A., representada por la Señora Bertha Paulina Rojas Jurado, propietaria de DOSCIENTOS VEINTE (220) participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 4.- CARLOS HUMBERTO ROJAS JURADO, propietario de SFSENTA (60) participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representado por sus herederos Carlos Miguel Rojas Carrón, Carlos Andrés Rojas Carrón y los menores Juan Carlos y María Paula Rojas Carrón, estos últimos debidamente representados por su madre la señora María Paula Carrón Ugarte, según se fundamenta en la Escritura Pública de Posesión Efectiva de los bienes hereditarios celebrada en la Notaría Quinta del Cantón Machala, el 24 de Junio del 2009, y que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con el número 1035, el 20 de Agosto del 2009 y quienes nombran al Sr. Carlos Andrés Rojas Carrón como procurador común de los herederos para la presente Junta General Ordinaria. A continuación la Sra. Presidenta de la empresa Sr. BERTHA PAULINA ROJAS JURADO, que preside la junta, solicita a la Sra. BERTHA FABIOA JURADO NARANJO Gerente y secretario titular de la empresa, prepare y presente la lista de los accionistas asistentes; luego de elaborada la misma, se constata la presencia del 100% del capital social, suscrito y pagado, de la compañía, que consiste en 400 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles y de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, cada una, que dan la cantidad de CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES. Constatado el quórum legal reglamentario y luego que los señores socios de común acuerdo, aprueban y autorizan los puntos a tratarse, el señor presidente, declara legalmente instalada la sesión, por lo cual solicita al secretario la lectura del Orden del Día, que dice:

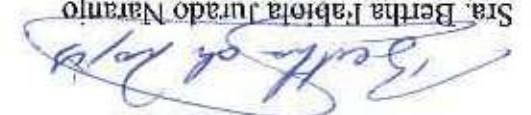
Punto Uno. 1.-) Aprobar los Estados Financieros correspondiente al año fiscal 2017, de la Compañía PESCAVEL PESQUERA VELEZ C. LTDA.

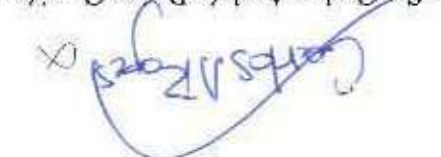
Una vez instalada la sesión se revisan los estados financieros y damos lectura al Informe del Gerente y por unanimidad de votos de los socios presentes quedan aprobados los Estados Financieros e Informes.

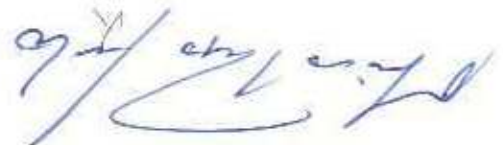
El Presidente declara concluida la sesión siendo las diez horas del día indicado, firmando para constancia los socios concurrentes.

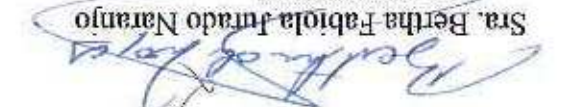
  
Sra. Bertha Fabiola Jurado Naranjo  
C.I. 1702889294  
GERENTE-SECRETARIO

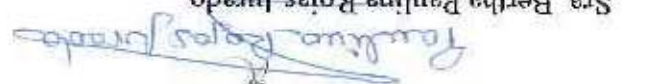
**CERTIFICO:** Que la presente acta de Sesión de Junta Universal de Socios es igual a su original

  
Sra. Bertha Fabiola Jurado Naranjo  
C.I. 1702889294  
GERENTE GRAL. DE JAMACIL S.A  
SOCIA

  
Sr. Carlos Andrés Rojas Carrión  
PROCURADOR COMUN H.  
SOCIO

  
Sra. Mónica Carlota Rojas Jurado  
C.I. 0701387037  
SOCIO

  
Sra. Bertha Fabiola Jurado Naranjo  
C.I. 1702889294  
SECRETARIO DE LA JUNTA-GERENTE

  
Sra. Bertha Paulina Rojas Jurado  
C.I. 0701387045  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
SOCIO